

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: <i>Evaluación de Diseño del Programa Integral Bienestar de Prevención de Cáncer Cérvico Uterino</i>	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 02/01/2013	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 18/03/2013	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: <i>Lic. Saúl Fuentes Olivares</i>	Unidad administrativa: <i>Coordinación de Planeación de la Jefatura de la Gubernatura del Gobierno del estado de Oaxaca</i>
1.5 Objetivo general de la evaluación: <i>Generar información objetiva para la toma de decisiones con la finalidad de fortalecer la planeación de la política social del estado y la mejora constante de su desempeño.</i>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <i>Identificar y atender las áreas de oportunidad del diseño del programa Integral Bienestar de Prevención de Cáncer Cérvico Uterino para asegurar la pertinencia y adecuado desempeño, en torno a cinco aspectos:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Al problema específico que responde la creación del programa,</i></li> <li>• <i>Contribución a los objetivos nacionales, estatales y estratégicos,</i></li> <li>• <i>Identificar con claridad a la población objetivo,</i></li> <li>• <i>Si se complementa o duplica con algún otro programa,</i></li> <li>• <i>Monitoreo o medición del alcance de sus resultados.</i></li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros <u>x</u> Especifique: <i>“Oficial” la contenida en las Reglas de Operación, “Pública” contenida en documentos, planes, programas, índices, informes y estudios de todo tipo elaborados por instituciones gubernamentales federales y estatales, e “interna” elaborada por las entidades responsables de los programas y entregada para los fines de la evaluación.</i>	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <i>Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación en Materia de Diseño, emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Políticas de Desarrollo Social.</i>	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <i>Debido a que el Programa Federal cubre los componentes principales de este programa, el programa estatal debe presentar cambios sustanciales en su naturaleza y alcances. Al cambiar los componentes de la vacuna y el tamizaje por actividades informativas y de difusión, será necesario un replanteamiento completo del programa; desde la elaboración de un nuevo diagnóstico, justificación de la intervención y redefinición de los alcances del mismo.</i> <i>En el mismo sentido, se sugiere explorar la complementariedad con otros programas federales que le permitan ampliar la cobertura y/o superar deficiencias de calidad en el servicio.</i> <i>Asimismo, la evaluación sugiere revisar la justificación del programa a la luz de la Norma Oficial Mexicana para confirmar que los nuevos componentes: actividades informativas, de difusión y seguimiento pueden contribuir de manera directa a la prevención del cáncer. Conviene también revisar y cuidar la correspondencia entre documentos normativos y de soporte del programa.</i>	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	

(FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

**2.2.1 Fortalezas:**

- *El problema o necesidad que se busca resolver está claramente referido.*
- *El Programa está alineado a los Objetivos estratégicos.*
- *La Justificación teórico-empírica está soportada en el marco programático sectorial y nacional.*
- *Se cuenta con las fuentes de información que permiten calcular e identificar a la población.*

**2.2.2 Oportunidades:**

- *Homologar el problema o necesidad en la documentación para evitar cualquier ambigüedad.*

**2.2.3 Debilidades:**

- *No existe una explicación clara en la alineación con el plan sectorial, el cual menciona en el programa de actividades, sólo se menciona la alineación con el PED y PND.*
- *La Población potencial no se define ni calcula explícitamente.*
- *La MIR tiene graves deficiencias conceptuales sobre la lógica vertical, e imprecisiones metodológicas.*
- *No hay correspondencia entre la MIR y las ROP 2013.*

**2.2.4 Amenazas:**

- *Los cambios en las reglas de 2012 a 2013 amputan el programa dejando únicamente el aspecto de difusión.*

### **3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación**

**3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

*El análisis de la justificación de la creación y del diseño del Programa, conoce con claridad el problema que busca resolver, mismo que se formula como un hecho negativo e identifica, en general, a la población que presenta la necesidad.*

*Existen documentos que soportan el diagnóstico sin embargo, no hay un diagnóstico específico completo para el estado, lo cual es necesario para fortalecer su condición de eficacia.*

*También resultó claro que el Programa, en su fin, propósitos e intervención está alineado a objetivos nacionales y sectoriales.*

*Si bien es cierto que las actividades de difusión e información pueden contribuir a la prevención del cáncer cérvico uterino, también lo es que no cuentan con el sustento que respalda al tamizaje. Si el tamizaje que sirvió como eje para la creación del Programa ya no habrá de hacerse, el Programa requerirá de un nuevo diagnóstico, justificación y alcance. El inminente cambio que ello supondría en su naturaleza llevaría a la necesidad de su rediseño, como si fuese un programa nuevo.*

**3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

*1: Es necesario adecuar los documentos de soporte con el fin de darles coherencia, en su caso modificar las ROP para ajustarlas al diagnóstico y justificación sobre la intervención del Programa.*

*2: Empatar las Reglas de Operación con la MIR del programa.*

*3: El Programa requerirá de un nuevo diagnóstico, justificación y alcance. El inminente cambio que ello supondría en su naturaleza llevaría a la necesidad de su rediseño, como si fuese un programa nuevo,*

### **4. Datos de la Instancia evaluadora**

**4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:**

*Ricardo Corral Luna*

**4.2 Cargo:**

*Director General del Proyecto*

**4.3 Institución a la que pertenece:**

<i>Consultoría, Estrategia Y Gestión Pública, S.C.</i>
4.4 Principales colaboradores: <i>Salvador Francisco Corral Luna, Ivonne Anayely Morales Guerrero, Luis Ángel Jácome García</i>
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: <i>ricorral@hotmail.com</i>
4.6 Teléfono (con clave lada): <i>015535414925, 015556585600, 0455522037544</i>

## 5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): <i>Programa Integral Bienestar de Prevención de Cáncer Cérvico Uterino</i>	
5.2 Siglas: <i>PIBPCaCu</i>	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): <i>Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESOH)</i>	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo__x__ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal__ Estatal__x__ Local__	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): <i>Servicios de Salud de Oaxaca (SSO)</i>	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: <i>Dr. Germán de Jesús Tenorio Vasconcelos</i> <i>(01951) 51 6 34 64</i>	Unidad administrativa: <i>Servicios de Salud de Oaxaca (SSO)</i>

## 6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa__X__ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__ 6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: <i>Jefatura de la Gubernatura</i>
6.3 Costo total de la evaluación:
6.4 Fuente de Financiamiento : <i>Recursos fiscales</i>

## 7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:
--



[http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/05\\_ev1\\_eprogramas.php](http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/05_ev1_eprogramas.php)

7.2 Difusión en internet del formato: